



Enlista diez propuestas, aunque no tiene mayoría en Congreso

Prepara Presidente paquete de reformas

Detalla proceso para elegir jueces, magistrados y ministros del PJ

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó ayer que su paquete de iniciativas que presentará el próximo 5 de febrero incluye "alrededor" de 10 reformas constitucionales.

En la mañana, defendió la presentación de las propuestas -aun cuando Morena y sus aliados no tienen mayoría calificada para que se aprueben-, con el argumento de que es su obligación.

"Tenemos que hacerlo, es una obligación. Espérense al paquete de iniciativas de reforma", expresó.

-¿Cuántas van a ser? -se le preguntó.

"Espérense, si es el día 5 de febrero, ese día las presento todas. Ya estoy trabajando, son varios equipos y ese día se presentan formalmente", respondió.

-¿Van a ser más de 10? -se le insistió.

"Alrededor de 10, pero pueden ser 20", dijo en Palacio Nacional.

"Si no se tiene a los diputados, a los senadores, con esta idea, pues no va a aprobar-

Anuncia qué... pero no dice cómo

López Obrador reiteró ayer que el 5 de febrero anunciará el paquete de reformas constitucionales. Aquí los planteamientos:



LAS REFORMAS

PODER JUDICIAL

- Elección por voto popular de jueces, ministros y magistrados.
- Revocación de juzgadores.
- Eliminar privilegios y gastos excesivos.
- Tribunal interno que sustituya al Consejo de la Judicatura.

RÉGIMEN DE PENSIONES

- Otorgar 100 por ciento a quien se jubile con la ley de 1997.
- Mantener el sistema de Afores.
- Aportaciones gubernamentales paulatinas.



GUARDIA NACIONAL

- Que quede bajo control de la Secretaría de la Defensa Nacional.

PENSIONES A ADULTOS MAYORES

- Reducir edad de 65 a 60 años
- Universalizar pensión para personas discapacitadas.



SALARIOS MÍNIMOS

- Incremento anual de salarios por arriba de la inflación.

SISTEMA FERROVIARIO

- Reactivación de trenes de pasajeros.
- Usar concesiones de carga otorgadas a IP.
- Emplaza a empresas ferroviarias a aceptar reactivación en seis rutas.



BIENESTAR

- Universalizar pensión para personas discapacitadas.
- Actualmente solo aplica a menores de edad.

SISTEMA ELECTORAL

- Transformar el INE en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.
- Disminuir de 11 a 7 los integrantes del Consejo General.



DESAPARECER ORGANOS AUTÓNOMOS

- INAI
- IFT
- Cofece
- CNDH

AUSTERIDAD REPUBLICANA

- Ningún funcionario de ningún Poder federal podrá ganar más que el Presidente



se, sí, pero yo ya cumplí, porque es mi responsabilidad”.

El Mandatario precisó que la reforma al Poder Judicial, que planteará que el pueblo elija a jueces, magistrados y ministros, permitirá hacer una revisión de perfiles de candidatos y hasta la celebración de debates.

“Lo primero es que ya no se nombren de arriba para abajo a jueces, magistrados y ministros, que sea el pueblo el que los elija. Que se conozca quiénes son los candidatos a jueces”, sostuvo.

“Desde luego cumpliendo con requisitos, no cualquiera puede ser candidato a juez, tiene que ser un abogado y tiene que cumplir con ciertas normas”.

“Pero a ver, se debe conocer quién es, dónde estudió, qué ha hecho, y ahí van a salir cosas, no descartar a los que están, que puedan también

Descarta cierre de frontera

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Tras el amago de Donald Trump de “sellar” la frontera con México si gana la Presidencia de Estados Unidos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que un “cierre” no es posible, pues habría pérdidas económicas para ambas naciones.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, López Obrador reiteró que “to-

participar, jueces, magistrados, ministros”.

Según AMLO, su propuesta permitiría “democratizar” y “moralizar” el Poder Judicial, y contar con imparciales de justicia más honestos y con vocación de justicia.

do tiene que ver con las campañas” y la intención de ganar votos a partir de un discurso antiinmigrante.

“(Este discurso de Trump) es parte de las campañas en EU, se expresan muchas cosas en las campañas para tratar de ganar votos. Sin embargo, no se pueden cerrar las fronteras entre México y EU porque es fundamental la integración económica, social, es indispensable la buena vecindad”, expresó.

“A ver ¿cómo han actuado? Y los que van a entrar nuevos ¿qué han hecho?, ¿de dónde vienen?, ¿qué posturas tienen?, y debates, que la gente los conozca y entonces ya se eligen”, sugirió.

“No hay garantía total,

porque esto tiene que ver con ideales, con principios”.

‘TRAIORZUELOS’

López Obrador llamó “traidorzuelos” a dos ministros de la Corte que en 2023 votaron en contra de la sentencia que buscaba anular la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena.

Admitió que buscó a dos ministros, cuyos nombres no reveló, con el objetivo de que al menos uno apoyara.

“Hablo con dos ministros, porque sabía yo que tres iban a apoyar, pero faltaba uno, y hablé con dos, ‘sí, como no’, les expliqué, ‘esto no es un asunto personal, esto tiene que ver con la seguridad que tanto le preocupa al pueblo, no podemos jugar con esto, ayúdenos’”, contó. “Saben qué, votaron en contra, investiguen ustedes (quiénes son), unos traidorzuelos”, soltó.